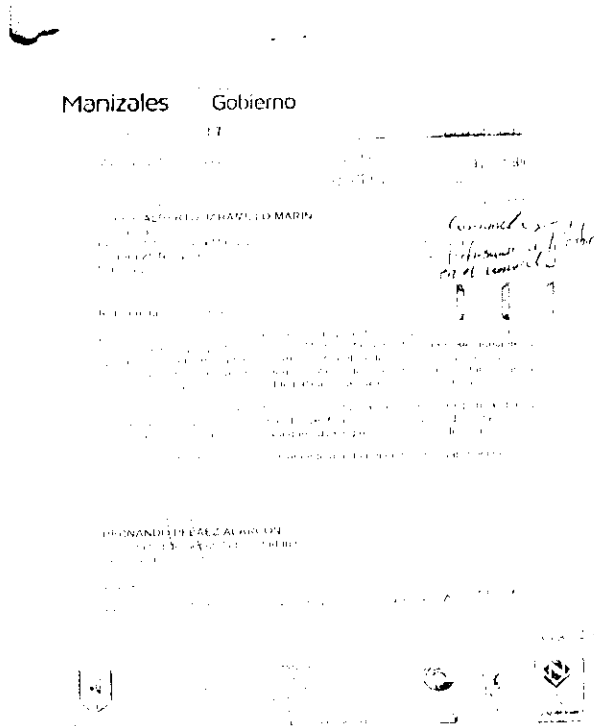


AVISO

El Secretario de Despacho de la Secretaría de Gobierno se permite notificar al señor Carlos Arturo García Grisales el contenido del Oficio que antecede SGM 2328 GED 54736-17, ante la imposibilidad de realizarlo personalmente, conforme con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en los siguientes términos:



El presente aviso se fija en la cartelera de la Secretaría de Gobierno a las 07:00 a.m. del día 9 de Enero de 2018, por el término de cinco (5) días, con la advertencia que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Por ser de trámite, contra la presente notificación no procede recurso alguno.

~~JHON HEBERTH ZAMORA LOPEZ~~  
Secretario de Despacho-Secretaría de Gobierno

El presente aviso se desfija el de enero de 2018 a las 06:00 p.m.



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 9700 Ext. 71500  
Código Postal 170001  
Atención al Cliente 018000 968988  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)  
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

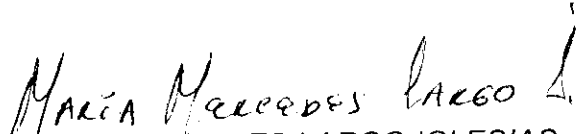


## INFORME SECRETARIAL

Para informar al señor Secretario de Gobierno Municipal la imposibilidad de entregar al señor Carlos Arturo García Grisales en físico el Oficio que antecede SGM 2328 GED 54736 -17, en virtud de la devolución por parte de la Oficina de Correspondencia por "permanece cerrado" y por parte del Auxiliar Administrativo señor Jorge Eliecer Vélez, porque en las direcciones aportadas ninguna de las 2 coinciden y al preguntar por el citado señor, en varios locales manifestaron "no conocerlo".

Manizales, Enero 5 de 2018.

Sírvase proveer,

  
**MARIA MERCEDES LARGO IGLESIAS**  
Auxiliar Administrativo  
Secretaría de Gobierno

## CONSTANCIA

Teniendo en cuenta la imposibilidad de entregar al señor Carlos Arturo García Grisales en físico el Oficio que antecede SGM 2328 GED 54736 -17, en virtud de la devolución por parte de la Oficina de Correspondencia por "permanece cerrado" y por parte del Auxiliar Administrativo señor Jorge Eliecer Vélez, porque en las direcciones aportadas ninguna de las 2 coinciden y al preguntar por el citado señor, en varios locales manifestaron "no conocerlo".

Por lo anterior se procede a la notificación por aviso, de conformidad con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Manizales, Enero 5 de 2018.

  
MARIA MERCEDES LARGO IGLESIAS  
Auxiliar Administrativo  
Secretaría de Gobierno

S.G.M 2328 17

GED 54736-17

Manizales, 17 de noviembre de 2017

Señor Coronel  
**JORGE ALBERTO JARAMILLO MARIN**  
Comandante  
Policía Metropolitana Manizales  
Carrera 25 N° 32-50  
Manizales

OS, 12, 17  
8:35am

MANIZALES TEL: 871 96 03 - 873 35 74  
Cra 23 N° 24-56 Oficina 301

ALCALDIA DE MANIZALES  
CARLOS ARTURO GARCIA

CALLE 21 N° 17-40  
CENTRO/O CRA  
6 N° 21-09  
\*70121009120\*  
GOBIERNO

Remite: ALCALDIA DE MANIZALES

Destinatario: CARLOS ARTURO GARCIA GRISALES

CALLE 21 N° 17-43 CENTRO/O CRA 16 N° 21-09  
GOBIERNO MANIZALES

7012

FECHA ENTREGA: 29/11/2017

NOMBRE: *Comandante*

C.C. No.: *Se Refusaron a recibir en el Comandante*

No. Contador: \_\_\_\_\_

INMUEBLE	Casa	<input type="checkbox"/>
	Edificio	<input type="checkbox"/>
	Negocio	<input type="checkbox"/>
	Conjunto	<input type="checkbox"/>
Lote	<input type="checkbox"/>	

PISO #	1	<input type="checkbox"/>
	2	<input type="checkbox"/>
	3	<input type="checkbox"/>
	4	<input type="checkbox"/>
	Más de 4	<input type="checkbox"/>

COLOR	Bianco	<input type="checkbox"/>
	Crema	<input type="checkbox"/>
	Ladrillo	<input type="checkbox"/>
	Amarillo	<input type="checkbox"/>
	Otros	<input type="checkbox"/>

PUERTA	Madera	<input type="checkbox"/>
	Metálica	<input type="checkbox"/>
	Vidrio	<input type="checkbox"/>
	Aluminio	<input type="checkbox"/>
	Otros	<input type="checkbox"/>
Cafe	<input type="checkbox"/>	

**Referencia:** Solicitud de Intervención

En relación al asunto de la referencia y a fin de que se dé el trámite correspondiente por parte de la Policía Metropolitana de Manizales se adelante la aplicación de conformidad con el Artículo 33 del Código de Policía y Convivencia, respetuosamente me permito remitir oficio del Señor Carlos Arturo García Grisales, dan a conocer una problemática en la calle 21 17-43 centro.

Por lo anterior, comedidamente le solicito ordenar a quien corresponda dar la respuesta correspondiente a fin de verificar la problemática descrita por el peticionario e iniciar las acciones a que haya lugar con copia al peticionario.

Agradezco su colaboración y amablemente quedo pendiente de su diligencia.

Cordial saludo.

**HERNANDO PELÁEZ ALARCÓN**  
Jefe Unidad de Seguridad Ciudadana  
Secretaría de Gobierno

Anexo (1) folios

Copia: Carlos Arturo García Grisales, calle 21 17-43 centro. / CRA 16 N° 21-09

*Eliac*



ALCALDIA DE MANIZALES  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71120  
Código portal 170001  
Atención al cliente 018000 968998  
Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales

